



# DISCURSO DE INVESTIDURA

**EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ**

---

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA  
30 DE JUNIO DE 2015

---



**Castilla-La Mancha**

Muy buenos días. Señor presidente, señorías, señora presidenta en funciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y al público que nos acompaña en la tribuna, representantes de la Comunidad Autónoma, señora alcaldesa de Toledo y resto de alcaldes que también nos acompañan, presidente de la Diputación de Toledo, diputados y senadores, presidente de los empresarios de Castilla-La Mancha, y los máximos responsables, también, de UGT y de Comisiones Obreras, así como de otras organizaciones, a quienes saludo sinceramente, porque representan una parte, pero en todo caso una parte importantísima de la sociedad de Castilla-La Mancha; saludo también a dirigentes del mundo financiero, como Caja Rural de Castilla-La Mancha, y a los sindicatos agrarios. En definitiva, autoridades todas, que han estado siguiendo paso a paso y a lo largo de toda la andadura autonómica el camino de una región que podemos decir, con mucha tranquilidad, se ha hecho a sí misma. Señoras y señores, ciudadanos de Castilla-La Mancha, a los que me dirijo a través de los medios de comunicación, a quienes también saludo, que nos puedan ver en directo o en diferido cuando se den las noticias esta mañana y a lo largo de la tarde.

El 24 de mayo Castilla-La Mancha votó, como lo hicieron otras tantas comunidades autónomas en España, y creo que hay que arrancar por ahí. El 24 de mayo la Comunidad Autónoma, los ciudadanos de Castilla-La Mancha votaron un cambio. Y creo que, además, ese cambio es doble. Un cambio en las formas, y fíjense que empiezo por ahí, pero también un cambio muy importante en el fondo de las políticas. Yo quiero comprometerme de entrada a llevar a la práctica el cambio que representaba el programa del Partido Socialista en Castilla-La Mancha y hacerlo, además, mediante un acuerdo de investidura con otra formación política que tiene por primera vez representación en esta Cámara, que es Podemos. En lo único que no quiero cambiar es en mi forma de ser.

Son muchos años de responsabilidad política, no acabo de empezar ayer. En realidad, para muchos es una trayectoria eterna, porque he estado en muchos gobiernos y en muchas responsabilidades. Y seguramente, si hay algo de lo que me pueda sentir orgulloso -lo sabe muy bien la gente que me conoce, mis amigos, y por supuesto mi familia, mi mujer, que también me acompaña-, si hay algo que puede saber quien me conoce es que los muchos cargos políticos no han hecho que cambie mi forma de ser, ni la gente con la que me relaciono, ni la distancia que tengo entre el cargo público y la gente. Intentaré que siga siendo como ha sido hasta ahora, muy, muy cercana, lo más cercana posible, humilde, si me lo dan las circunstancias, porque realmente es en lo que me educaron también mi padre y mi madre. El programa que quiero presentarles hoy es el del Partido Socialista, y deseo que quede muy claro desde el primer momento, que aunque hay un acuerdo con una formación como Podemos para la investidura, mediante ese acuerdo se incorporan puntos en concreto que son de interés para la Comunidad Autónoma, y que en ningún caso se contradicen con el meollo, con el tronco, con la columna vertebral del programa del Partido Socialista. Y por eso, señor presidente, ya sé que no suele ser habitual, pero me va a permitir que le haga entrega del programa del Partido Socialista Obrero Español.



Hay quien piensa que los programas electorales están hechos para no cumplirse. Hay quien, incluso, no presenta programas electorales a las elecciones. Pero yo tengo a gala cumplir el programa. El programa lo es para 4 años, y lo quiero acompañar además con la declaración de la renta de este año, la que me corresponde.

Comprobarán ustedes que el programa es extenso, amplio, presentado antes de la campaña electoral, y que además me lleva también a hacer un pequeño y necesario compromiso político, ya que **esta legislatura, casi con toda seguridad, tendremos que abordar el cambio de la Ley Electoral**, a lo que me referiré más tarde. Ya que lo haremos, **quiero comprometer que esa Ley Electoral nueva –fíjense, qué perogrullada- obligará a los partidos políticos que se presenten ante la ciudadanía a presentar en público el programa electoral y, además, antes de que empiece la campaña electoral**. Es lo decente, si queremos que la política sea creíble, que la gente pueda evaluar lo que pensamos y a lo que nos comprometemos. Esto no ha pasado siempre, y ni siquiera ha pasado en la última confrontación electoral.

Quiero agradecer a los dos diputados de Podemos que hayan tenido desde el día de las elecciones hasta ahora una actitud, creo sinceramente, muy constructiva, responsable, y al mismo tiempo coherente con su propio programa político, que nos ha permitido, yo creo que claramente, enriquecer el proyecto que presenté a las elecciones en nombre del Partido Socialista.

Como dije en la precampaña, y como también ha dicho esta formación política, el Gobierno que pretendo formar si soy investido presidente, y para lo que estoy hoy dirigiéndome a ustedes, señorías, y pedir su voto, **el Gobierno será un Gobierno sin coalición, o mejor dicho, con una sola coalición, la que quiero establecer con los empresarios, con los sindicatos, con las organizaciones sociales**. En definitiva, con los representantes que más allá de estas Cortes llevan el día a día de la ciudadanía y, además, con todos y con todas. Pero en todo caso, el acuerdo es un acuerdo que refleja muy a las claras lo que ha pasado, lo que podía haber pasado además con la legislación electoral actual. Es el único acuerdo que puede proporcionar estabilidad en los próximos cuatro años. Soy consciente de que el acuerdo firmado ayer, que además ha sido ratificado por los militantes y por los simpatizantes de esta organización, lo es para la investidura, y que establece compromisos concretos, que además están publicitados y a la vista de todo el mundo, pero soy consciente de que el diálogo, el consenso será la marca de la casa a lo largo de los próximos cuatro años. En realidad debía haber sido así ya, incluso cuando se ostenta la mayoría absoluta. Es más, cuando hay mayoría absoluta creo que el Gobierno que la ostenta está más obligado que nunca a no crearse su propia burbuja, a no aislarse de la sociedad; al contrario, a romper permanentemente las rutinas que a veces las mayorías provocan. Y no quiero engañar a nadie, a mí me hubiera gustado tener mayoría absoluta en estas elecciones. Me hubiera gustado.

La pregunta sería si además de tener mayoría y, por tanto, formar gobierno sin necesidad de pactar, hubiera intentado consensuar o llegar a acuerdos. Y la respuesta es sencilla, sí señorías. Primero, porque no creo que haya habido desde la transición española hasta ahora un momento más grave, más delicado, para la economía y para la política como el que estamos viviendo. Es un momento que exige sobre todo humildad política, el reconocer que no siempre llevamos razón y que, en todo caso, no tenemos toda la razón.

Estos últimos años, pero también los que vienen, tienen que estar marcados, tendrían que haberlo estado, por el permanente consenso, por la búsqueda del acuerdo, en un momento de incertidumbres donde incluso algunas certidumbres que teníamos muchos hace décadas se han estado tambaleando. Por eso agradezco el acuerdo, y quiero dejar muy claro que mi compromiso lo es para cumplir las 820 medidas del programa electoral del Partido Socialista, que lo es además para cuatro años, sin que nadie quiera esconderse o refugiarse en los aplazamientos permanentes que a veces se hacen en la vida política, pero que lo es también incorporando algunas medidas que entroncan directamente con una parte de la filosofía del Partido Socialista, pero que en algún caso lo es de manera muy clara a iniciativa de Podemos. Seguramente hay quien a estas alturas va a caer en la tentación de intentar asustar a la ciudadanía. Pasó hace años, pasó hace cuatro años, cuando se estableció un listón de drama, de dramatismo, no sólo con la situación económica, sino con la situación social y política del país. Yo creo, señorías, que el único miedo que puede albergar un ciudadano de Castilla-La Mancha es a que se repita lo que ha pasado estos últimos cuatro años. El único miedo es el que puede tener aquel que se dedica a fabricarlo con la intención real de desviar la atención sobre lo que verdaderamente le importa a la gente. Y lo que le importa a la gente tiene mucho que ver con su vida cotidiana y con la difícil situación económica. Por eso, también quiero que la ciudadanía entienda que si soy presidente, no quiero ser un presidente ingenuo, no quiero ser un presidente que se deje llevar por los titulares de los medios de comunicación solamente, y menos cuando, además, esos titulares salen de los despachos oficiales, salen de los despachos del Gobierno. Eso es, además de poco democrático, absurdo. Porque la realidad es mucho más plural y mucho más importante.

Soy consciente, muy consciente, de la dificultad del reto para el que pretendo que ustedes me apoyen. No va a ser fácil el camino de estos cuatro años, pero va a ser un camino posible. Van a ser cuatro años en los que podamos mirar a la gente a la cara, de hecho queremos hacerlo, saludar a la gente, hablar con todo el mundo, reconocer que las cosas son difíciles, pero posibles. Por eso el programa que presento es un programa de esperanza, y mucho más después de enriquecerlo con las aportaciones de quien ayer nos apoyó para la investidura y lo va a hacer mañana según el pacto firmado. La esperanza no es ilusoria, ni siquiera es una esperanza fundamentada en una coyuntura económica que nos desborda, por España y por Europa, no. Es una esperanza que además, en mi caso particular y personal, viene de lejos. Yo soy hijo de esta tierra. No solo es que haya nacido aquí, es que además he desarrollado



mi vida política en paralelo al nacimiento de la Comunidad Autónoma, y he tenido el honor, creo poder decir el privilegio, de haber participado relativamente, parcialmente al menos, en los muchos éxitos que ha cosechado la autonomía desde que se instituyó en Castilla-La Mancha. Soy hijo de esta tierra y además llevo a gala también, señor rector, pertenecer a la primera promoción de abogados por la Universidad de Castilla-La Mancha. Sinceramente, me siento orgulloso, primero por lo que costó ponerlo en marcha, y en segundo lugar por lo que significa de generación de riqueza para una Comunidad Autónoma que no había soñado con tener tantas cosas, que durante mucho tiempo ha pensado que las construidas iban a ser irreversibles, pero que en estos últimos años ha comprobado que no hay nada irreversible, que puede pasar de todo, y no me estoy refiriendo a la crisis, sino a la gestión que de la crisis hagan unos u otros.

Por eso, desde la humildad, pero también desde el compromiso democrático, quiero dejar claro las tres prioridades que he anunciado durante la campaña electoral, y que no van a depender solo del Gobierno. Aunque está claro que si las cosas van mal, las culpas serán del Gobierno, porque los políticos seguramente no tenemos culpa de todo, pero tenemos responsabilidad en casi todo. al menos la responsabilidad de encontrar soluciones. No me voy a escaquear como presidente de la región diciendo “esta competencia no es mía”, “esto le pertenece a tal” o “le pertenece a cual”. Habrá que dejar claro a quién le pertenece cada cosa, pero sabiendo que lo que le preocupe a la gente de esta tierra le tiene que ocupar y le tiene que preocupar al presidente de la misma. Y por eso quiero, sin perder un minuto de tiempo, empezar a dialogar con los agentes sociales y con los demás partidos políticos para poner en marcha la negociación que, espero, culmine dentro de este mismo año. Mi objetivo es que culmine antes de que acabe el año en **tres pactos que son tres ejes vertebradores**, no solo del diálogo, del consenso obligatorio en democracia, sino de la expectativa y de la esperanza que nos corresponde a todos alimentar. **Un pacto por la recuperación económica, que tiene que implicar a empresarios y a sindicatos, que tiene que implicar a la sociedad** que realmente está permanentemente vigilando, impulsando las medidas y también corrigiendo y aportando a las medidas de los gobiernos.

**Un pacto para lo más esencial, porque si la prioridad para todos, sin duda ninguna, es el empleo**, tendremos que hablar de los empleadores, de los empleados, de los trabajadores, pero lógicamente, de los empleadores.

**Un segundo pacto, que va unido al primero, por la recuperación social y por la recuperación de los servicios públicos.** Y va unido, señorías, porque aunque en mi código ideológico los motivos que me llevaron a entrar en política están muy residenciados en lo que podría entenderse que es el principio, el ansia de justicia y de igualdad, están residenciados en lo que se ha venido en denominar el Estado del bienestar, creo que además de por motivos morales, políticos, ideológicos, además la recuperación social es determinante

para que realmente sea estable un escenario de recuperación económica. ¿Hay alguien de verdad que pueda pensar que la recuperación si no lo es de todos, si no es repartida, es una recuperación duradera? El que haya gente que haya ganado dinero con la crisis es evidente. Algunos se han forrado con la crisis, pocos, pero lo que no puede consentirse ni en España ni en Castilla-La Mancha, señorías, es que la recuperación económica lo sea para unos pocos, a costa del empobrecimiento y la precariedad de miles y miles de familias. Ese es un escenario imposible.

Recuperación económica, recuperación social y de los servicios públicos, esencialmente de la sanidad y la educación.

**Y un pacto también para la recuperación política.** Soy un convencido de la política, créanme, y lo he acreditado, creo, desde hace ya muchos años en mi trayectoria. No estoy dispuesto a pedirle perdón a nadie por dedicarme a ser político, porque además no creo en la política como una profesión, sino como una vocación. He estado en todo tipo de coyunturas, en la oposición, en el Gobierno, cobrando, sin cobrar, de muchas maneras, desde niño prácticamente. Y me gustaría que hubiera mucha más gente que se implique y participe en la política. Pero no podemos olvidar que la política, hoy, está enferma, muy enferma. ¿Por culpa de los políticos? Sin duda ninguna. En todo caso, aunque no toda la culpa sea de los actores políticos, tenemos la responsabilidad de que las soluciones a la política vengan de la política. Y particularmente esto tiene que ver con decisiones que han pasado en esta tierra en estos últimos cuatro años. Se ha roto por completo el equilibrio constitucional. Se ha despreciado el diálogo con los contrarios, con los adversarios, e incluso me da la impresión de que con todo el mundo, cuatro años donde ha sido difícil encontrar un acuerdo con nadie que no fuera más o menos de cara a la galería, e incluso ni así. Pero de verdad, cuando en estos últimos años se ha abordado una reforma del Estatuto de Autonomía, que para que la gente me entienda viene a ser como un trozo, un pedazo de la Constitución, y se ha abordado por primera vez en toda la democracia de forma unilateral, con los solos votos de un partido y sin haber hablado un solo minuto con la oposición, con quien les está hablando, o con la sociedad en su conjunto; cuando se rompen de esa manera y tan escandalosamente los equilibrios institucionales, sin duda aquí tenemos más urgencia y más necesidad de recuperar la política. Por eso, les anuncio que **nada más tomar posesión como presidente, si así son las cosas y si así lo decide esta Cámara, convocaré a empresarios y sindicatos, pero inmediatamente, para iniciar la ronda de contactos que nos tienen que llevar a un acuerdo importante por la recuperación económica; y al fondo, pero no tan lejos, sino rápido, del empleo.**

**Y también convocaré a todos los agentes sociales para fabricar, entre todos, el segundo de los pactos al que hago alusión: la recuperación social y de los servicios públicos,** que como comprenderán van muy, muy relacionados el uno con el otro. Y convo-



caré también, señorías, **a los partidos políticos, a todos los partidos, empezando por el Partido Popular, mayoritario.** Señora Cospedal, en el momento que tome posesión como presidente la invitaré a venir a mi despacho para hablar del futuro de estos próximos cuatro años, de qué ideas puede aportar la oposición, pero sobre todo de cómo podemos abordar conjuntamente la difícil situación, no sólo económica, sino también institucional que se ha ido generando estos años. Creo que estoy obligado, que cualquier gobernante está obligado a hacerlo. Creo que incluso no debía ser noticia esto que estoy diciendo. Lamentablemente me temo que lo será, porque mi actitud como presidente va a ser, señorías, la de Baltasar Gracián en una de sus famosas recomendaciones: los gobiernos no están para crear problemas, los políticos no tendrían que estar para crear problemas. Sí, soy consciente de que no podremos solucionar muchos, o al menos al ritmo y con la ansiedad que lo busca la gente, que la entiendo perfectamente. Pero, desde luego, Gracián decía que es muy imprudente no abordar los problemas que se tienen delante, y muchos no se han abordado. Decía también Gracián que es bastante más imprudente salir a buscar problemas, y desde luego quiero que quede claro desde el principio de mi intervención que quiero ser el presidente de todos y de todas. No pretendo que mi Gobierno gobierne contra nadie. Objetivamente hablando, lucharemos para evitar que haya adversarios o enemigos del Gobierno. Los gobiernos están para intentar arreglar los problemas, y por eso esta legislatura va a precisar de mucha capacidad de escucha, de escuchar a todos los colectivos sociales y a mucha gente también a título individual.

Y esto tiene que ver con el momento presente, con la celebración de unas elecciones, como las del 24 de mayo, en un momento que es difícil para el conjunto de la sociedad española. Y por eso me van a permitir que reflexione con ustedes, que intentemos también en esto llegar a un consenso, que reflexione con ustedes sobre la situación que vive el país. Castilla-La Mancha es una parte de España, las comunidades autónomas formamos parte del Estado. Es más, el presidente de la Comunidad Autónoma es el representante ordinario del jefe del Estado en esta región. Aquí estamos en el poder legislativo, que sólo compartimos el Estado y las comunidades autónomas. Por tanto, formamos parte del entramado constitucional de primer orden y por eso creo que el debate que se está abriendo en España, y que dura mucho en algunos casos, es consecuencia de tres cosas. En primer lugar, de la crisis económica. Habrá quien piense que la crisis económica la han provocado los políticos, habrá quien defienda lo contrario, que la crisis que también vivimos, que es el segundo factor, la crisis de la política, en realidad sólo se ha generado por el problema económico. Yo creo que ni lo uno ni lo otro o mejor dicho, ambas cosas. Todo se mezcla cuando hay una crisis del volumen, de la envergadura que está viviendo España y buena parte del mundo civilizado, del mundo más avanzado.

Y esto al final tiene que ver con otra tercera reflexión, que es el debate constitucional. Y aquí quiero que quede muy claro, porque habrá opiniones para todos los gustos, que como

presidente de esta tierra definiendo y defenderé siempre la validez de la Constitución Española del 78.

Es más, somos una consecuencia feliz de la Constitución de 1978. Yo creo que lo que ha pasado aquí, con cosas buenas y otras no tan buenas, pero en su conjunto, como balance autonómico, lo que ha pasado en esta tierra pone de manifiesto que en su conjunto la mejor época histórica, la que yo personalmente elegiría para poder presumir de ella, no es la de los Reyes Católicos ni la de Felipe II ni muchas otras, es la que va desde la transición política hasta hoy. Yo creo que estas décadas han sido, desde la perspectiva de los ciudadanos de a pie, no desde la perspectiva de los que mandan, sean presidentes o sean reyes, desde la perspectiva de la gente han sido los mejores años de la historia de nuestro país. Y por eso digo con tranquilidad que esta es la mejor Constitución que ha tenido nunca España. Y a renglón seguido, para que nadie se lleve malentendidos, siendo la mejor, es mejorable. Siendo la mejor de las que hemos tenido creo que tiene que ser abierto serenamente un debate sobre su revisión. Y me atrevería a decir que tiene que hacerse buscando el máximo consenso posible de los partidos políticos a nivel nacional y de las cámaras autonómicas, de los parlamentos autonómicos.

No me cabe en la cabeza que pueda haber un cambio constitucional al estilo de como fue el cambio estatutario en Castilla-La Mancha, tendrá que ser contando con todos, y si no mejor que no esa. Porque también tengo claro que el día que haya un cambio constitucional lo va a ser por sumar. No se puede negar la Constitución del 78, se puede intentar modificar o actualizar una parte de la Constitución del 78, pero sinceramente, como presidente de esta tierra, si lo soy, y desde luego como responsable político del Partido Socialista en Castilla-La Mancha, empeño mi compromiso en contribuir a mejorar la Constitución española, y sobre todo a mejorarla en la dirección que seguramente más ha destapado la crisis económica. Porque la crisis ha traído como consecuencia, señorías, muchas, de todo tipo, pero una evidente, y es que la gente se ha dado cuenta que la Constitución tiene dos tipos de derechos, los derechos civiles, los derechos políticos, que son más fáciles de legislar y de objetivar, y otro tipo de derechos que muchos ciudadanos han visto huecos a lo largo de estos años de dura crisis: el derecho a la vivienda, el derecho al trabajo. Es que no hablamos simple y llanamente de un medio de vida, en nuestra Constitución es un derecho del máximo rigor, del máximo nivel. Por tanto, se ha puesto de manifiesto que de los muchos cambios que se pueden operar en España, uno, para mí esencial, es que la Constitución que termina siendo objeto del mayor consenso posible en España, dando por hecho que en tanto que haya un cambio, esta es válida desde la A hasta la Z en todos los sentidos, y además, para sentirse orgullosos, dando por hecho eso, cuando haya un cambio, este tiene que servir sobre todo, señorías, para que España de una vez por todas blinde cosas tan elementales para nosotros como la sanidad pública o la educación pública, que no sean derechos vacíos.



Y espero que en eso podamos contar con el consenso del Partido Popular o, al menos, con lo que se escucha en los mítines en las campañas electorales, no tanto seguramente en la acción de Gobierno, en esta y otras comunidades autónomas. Y ya de hecho, comprometo que nosotros haremos iniciativas legislativas en orden a promover ese debate, pero que en todo caso, **en el debate que abriremos para la reforma de nuestro Estatuto de autonomía les aseguro que quedará blindada la sanidad pública y la educación pública en esta región.** Es un compromiso que hemos llevado en la campaña electoral, que a lo mejor no hubiera sido necesario si no fuera también evidente que se quería poner en solfa, se quería poner en cuestión a lo largo de los últimos años.

Por tanto, con orgullo de nuestra Constitución y con un sano orgullo también de lo que es la realidad de la autonomía en Castilla-La Mancha, quiero dejarles claro que incluso el modelo territorial es, a mi juicio, un modelo que sigue siendo razonable. Siempre he pensado que en España nos cuesta más ponernos de acuerdo en las formas que en el fondo. Seguramente cuando se elaboró la Constitución del 78 estaba muy mal visto, todavía hoy tiene matices que no gustan a una mayoría, a lo mejor sin saber por qué. Cuando se abordó la Constitución yo creo que se estaba planteando un modelo federal. Miren, me da lo mismo, yo creo que el modelo autonómico es un modelo válido, es más, a mi juicio es un modelo en la práctica que realmente ya quisieran para sí muchos estados federales. Por consiguiente, España terminó llamando Estado autonómico a algo que realmente se parecía o sirvió de referencia mucho, en otros países, al modelo federal.

Lo que me importa sobre todo es que el avance que ha habido en los grandes servicios públicos, en la calidad de vida, en la modernización de España, en la andadura autonómica, tiene mucho que ver con las autonomías. Y soy tolerante con quien además rechace las autonomías, la parte de la opinión pública o los partidos políticos que digan que esto es un derroche, o que las autonomías han servido para descoser España. Yo creo que no. Que alguien pueda pensar, sobre la marcha, qué estaría pasando en un país como el nuestro, de sólo tener dos autonomías, grado de autogobierno superlativo, y el resto estar esperando en cola en la Castellana. No, señorías. Yo creo que tenemos que hacer un balance notablemente positivo con lo más y con lo menos, y seguramente también para revisar a fondo algunas cuestiones. Más me ha preocupado que a veces quien ha disparado contra el Estado autonómico es quien lo ha gestionado. Y no se puede, eso es incoherente. Pedir el voto de la gente para ser presidente de una tierra o Gobierno de una tierra, y luego disparar contra el propio hecho para el que te ha votado la gente, significa ponernos en un nivel de nula competencia con otras autonomías. O para entendernos, mientras haya autonomías, gusten a unos o no gusten a otros, mientras haya autonomía, el Gobierno de Castilla-La Mancha tiene que dejarse la piel por defender los intereses de esta tierra. Así alimentamos y enriquecemos el país, su policromía y también la Constitución. Y si alguien, por cuestión ideológica, toma la peor posición, que es la de la pasividad en la defensa de los intereses propios, está dejando

que lo hagan otros en otras partes de España, y eso en realidad es algo grave que a lo mejor no se nota un día, pero se termina notando a lo largo de una legislatura.

Por eso, señorías, creo que incluso el debate que se plantea en España, y que seguramente en los próximos meses nos va a tener a todos muy entretenidos, el debate de **cohesión territorial**, el desafío que algunos independentistas están planteando en España, se tiene que abordar con mucha serenidad, la que nos da una nación, la más antigua de Europa, como es España, pero también con la serenidad de haber podido presumir, y lo hago, de tantas cosas buenas, como nos ha traído la Constitución del 78 y el Estado autonómico. Es más, creo que una cosa importante que ha pasado en España en estas últimas décadas de crecimiento tiene que ver con que no sólo se ha crecido, sino que se ha crecido repartiendo. Esto se ha roto en estos últimos años, pero el éxito de fondo de este país, es que unos tienen más, otros menos, así será siempre seguramente, porque la sociedad en que vivimos es una sociedad muy abierta, pero en este país se ha crecido sobre la base de reducir la injusticia o las diferencias entre unos y otros. Hemos llegado a ser uno de los países en el mundo que más ha reducido las diferencias entre los que más y los que menos tienen, y ahora estamos exactamente en el ranking contrario, en ser el país que más se está agrietando, que más está ahondando la brecha entre cada vez más gente que tiene menos y los pocos que cada vez acumulan más. Esto no solo es malo desde el punto de vista moral, es que además la falta de cohesión trae consecuencias de todo orden. Detrás de las reivindicaciones, a veces absurdas, siempre legítimas pero absurdas, planteadas en algunos territorios, hay una falta de cohesión social, hay una consecuencia directa de la crisis, de las grietas, de las ranuras por las que se puede colar cualquier tipo de demagogia.

El Estado autonómico ha ido variando a medida que ha ido consolidando competencias. Y aquí, señorías, quiero dejarles muy claro que hay un debate complicado, en el que no todos pensamos de la misma manera, me refiero territorialmente, pero que sin embargo va a ser esencial en los próximos años, porque además va con retraso, que es el **debate sobre la financiación autonómica**. De hecho me preocupa que se haya convocado al Consejo de Política Fiscal y Financiera para el día 2 de julio, en plena maniobra, en plena operación de cambio de gobiernos en casi toda España. Reunión a la que van a terminar yendo consejeros que lo van a dejar de ser en unos días, a veces en horas. No me parece razonable que se planteen así las cosas. Es más, eso tiene que ver seguramente con una actitud que también hemos visto desde que pasaron las elecciones. Algunas consejerías han funcionado más estando en funciones que en los últimos cuatro años, y eso va a quedar muy claro, señorías. Y va a quedar muy claro porque **me propongo, además, que antes de que llegue el mes de agosto celebremos, así lo solicitaré, un Pleno monográfico para establecer la radiografía financiera que nos encontramos en la región en este cambio de legislatura.**



Y además, me gustaría pedirle al consejero, al todavía evidentemente consejero de Hacienda, que lleve la posición que representa a partir de mañana, si son así las cosas, el presidente de la Comunidad Autónoma. Lo contrario sería simple y llanamente hacerle un flaquísimo favor a la Comunidad Autónoma. Y por tanto, vamos a solicitar en ese Consejo de Política Fiscal y Financiera que se cambien los elementos de una, a mi juicio, distribución vertical hacia las autonomías, injusto. Las autonomías, en su conjunto, han estado maltratadas. Y nosotros vamos a hacer un planteamiento muy claro, porque además solicitaremos un nuevo Consejo de Política Fiscal y Financiera para corregir lo que a buen seguro el Gobierno tiene en mente en estos momentos, ahora que han perdido muchas comunidades autónomas, hacer un planteamiento más regresivo de lo ya conseguido en los últimos años.

Y esto tiene que ver con el debate que abordaremos seguramente a lo largo del año que viene, quizás el más importante para la Comunidad Autónoma. Y aquí voy a ser muy exigente y muy duro. Quiero convocar un **grupo de expertos**, señor rector, con los más expertos de la **Universidad de Castilla-La Mancha, con agentes sociales y con representación política, para que entre todos hagamos** un planteamiento, que en otras regiones ya se ha hecho desde hace años, un **planteamiento exigente para mejorar la financiación de una tierra como la nuestra, que tiene mucho territorio y poca población**. Una tierra como la nuestra, que se juega mucho, en definitiva, en la distribución de los fondos públicos desde el Estado al resto de las instituciones. Y además sabiendo, lo diga quien lo diga, lo diga gente del PSOE o lo diga gente de otros partidos, sabiendo que se hace mucha falacia política con el juego de las balanzas fiscales. En un país en el que cada Administración gestiona una parte del presupuesto, no se puede establecer de ninguna manera un criterio de que quien paga los impuestos en España son los territorios. Y habrá que aclararse, porque si todos, unos a lo mejor con la boca chica, yo desde luego lo tengo muy claro, defendemos que los impuestos los tienen que pagar más los que más tienen y menos los que menos tienen, no tiene sentido que a la hora de echar las cuentas, eso no valga para los territorios, de manera que todo el mundo quiera que lo que sale de su Comunidad Autónoma indirectamente termine regresando. De esa manera sí que rompemos lo que es el modelo constitucional y, sobre todo, el elemento de cohesión y de solidaridad que es necesario sobre todo para tierras modestas financieramente, humildes, como la nuestra de Castilla-La Mancha.

Por tanto, desde este orgullo por la andadura autonómica y por la reafirmación de nuestros valores más esenciales en la Constitución, sé que no todo el mundo piensa lo mismo, pero yo sí lo tengo muy a gala, quiero decirles que también esta legislatura va a servir en Castilla-La Mancha para **reivindicar sana y honestamente la política**. La política son muchas cosas, pero es actitud. Actitud, talante. Este es un momento en donde tendría que estar prohibida la soberbia, donde tendría que ser más obligada que nunca una actitud de cercanía y de humildad de los políticos con la gente. Donde se tiene que atender, aunque no se puedan arreglar los problemas. Por eso, señorías, hay que romper el círculo maléfico que hay entre

la falta de crédito, en definitiva la mala economía, con la falta de credibilidad de la política. O a su contraria, la falta de crédito de la política tiene consecuencias en todo orden, también en el económico. La renovación de la política pasa porque la clase política deje de serlo. Que no sea clase, que eso nunca ha tenido que ser, que así se ve por parte de la ciudadanía, pero que en todo caso no va a ser aquí, o al menos pretenderé que no sea aquí. Los cambios desde la política que vamos a ver y que desarrollaré un poco más adelante, tienen que ver con ampliar, y mucho, el elemento de transparencia, **ampliar la transparencia en la gestión pública sin ningún tipo de resquemor y sin miedo. Tiene que ver sobre todo con la posibilidad de rendir cuentas a la gente, hacer programas evaluables**, como pretendo hacer. Con dar entrada en las instituciones a gente y organizaciones sociales, que no pueden estar esperando cada cuatro años a que se acerque el político de turno para preguntarle qué tal van las cosas. Y tiene que ver con el diálogo y la cercanía. Y en este sentido, mi actitud, **la actitud que pretendo que tengan todos los consejeros, consejeras y todos los miembros del Gobierno, de una manera o de otra, es una actitud de cercanía y de humildad.**

Y por eso quiero, desde aquí, lanzar un mensaje a los trabajadores públicos de la Comunidad Autónoma. Sí, porque seguramente es lo mejor que puede tener un Gobierno; una magnífica plantilla de gente entregada al interés público. No digo que todo el mundo lo haga de la misma manera, pero en su conjunto yo creo que hay que agradecer el esfuerzo de los trabajadores públicos que han estado sufriendo dos tipos de cosas: los males de la crisis y la actitud de los políticos, en algunos casos, de una manera muy evidente. Y quiero que sepa todo funcionario o trabajador público de Castilla-La Mancha que **el presidente tendrá el teléfono abierto** si quiere denunciar, si quiere criticar a cualquier consejero o consejera, director general o delegado, cualquier responsable público que le ha maltratado. Fijense, a estas alturas del siglo sería como bastante inexplicable decir estas cosas. Sí, voy a llevar muy a gala que todo trabajador público se sienta bien tratado, incluso bien saludado, porque también es saludable, por los responsables públicos. En la Administración se tiene que empezar por enseñar lo que es necesario que luego hagamos con los ciudadanos, también los funcionarios públicos, que es tratar a la gente como se merece. Porque son los que pagan los impuestos, y los que nos ponen ahí, y en definitiva, para quien hay que trabajar. Y eso, señorías, hay que hacerlo incluso con la organización. Por eso pretendo y voy a plantear, dependiendo de la propia Presidencia de la Comunidad Autónoma, la ampliación o, mejor dicho, la creación de una nueva oficina. Hasta ahora la había de Control Presupuestario, la oficina que habrá será una auténtica comisaría en favor de ello. La oficina que pretendo pilotar desde la propia Presidencia es **una oficina nueva, que velará por la transparencia pública y además, por el rigor presupuestario. Una oficina que rendirá cuentas en estas Cortes de cómo lo están haciendo, cómo están declarando sus bienes, su patrimonio, y en definitiva, todo, los propios cargos públicos.** Es bueno que tengamos un vigilante, a pesar de que todos tenemos que ser vigilantes, y los unos de los otros, también la oposición respecto del Gobierno.



Señorías, hasta ahora les he estado hablando de lo que creo que es el contexto en el que nos vamos a mover en estos próximos cuatro años. Contexto político, contexto económico, contexto constitucional. Pero en definitiva, lo que quiero es plantearles el programa que pretendo gestionar a lo largo de los próximos cuatro años. Y lo quiero hacer con diez ejes vertebradores, un poco por simplificar. Son muchas medidas, por eso he entregado el presidente de las Cortes el programa electoral, y también la declaración de renta, que como la acabo de presentar no está en las declaraciones que como candidato he hecho hace escasamente unos días, pero es importante, porque no tengo ningún problema en hablar de mi patrimonio y de todo lo demás, mañana aquí mismo en el Pleno, en la sesión de debate. Pero lo cierto y verdad es que sí creo, señorías, que el programa, que es muy ambicioso y que voy a cumplir a rajatabla, salvo que alguna propuesta se manifieste errónea, que también puede ser y nos obligue a una rectificación, creo que es cumplible realmente.

Voy a plantear diez ejes vertebradores de la acción de Gobierno. El primero de ellos tiene mucho que ver, quizás, con el talante. Dirán si eso está o no escrito. Sí, es determinante. Lo que hacer y cómo hacerlo. Y yo quiero **que el Gobierno de Castilla-La Mancha sea un Gobierno moderado**. Moderado, es decir, como les comencé diciendo antes, quiero ser el presidente de todos, que se aparte cualquier gramo de sectarismo partidario que divide a la sociedad y que genera odio social. Presidente de todos y para todos, y hacerlo con moderación, sabiendo que hoy, desde muchos puntos de vista y para mucha gente que opina en los medios de comunicación, la moderación es ser tibio. Que hoy a veces se lleva a lo contrario. Que se pueden llevar pancartas, o se puede... No, no. Se tiene que llevar de todo en política, gente que tenga más grado de exigencia. Lo que no se puede consentir nunca es el insulto, por supuesto. En realidad, para insultar, no hay que ser muy listo. En realidad, hay mucha gente que sólo sabe hacer eso: insultar, insultar y descalificar. Pero para eso, para ser radical, no hace falta más que serlo. Yo creo que lo que hoy exige firmeza es ser moderado, es aguantar, es tener paciencia, es tener prudencia, es escuchar a todo el mundo. Y por eso seré radical. Radical, claramente, en la moderación, y sobre todo radical a la hora de exigírselo a todos los cargos públicos y a mi propio partido. Quiero que esta actitud de gobernar para todos alcance a los ayuntamientos del PP, de los independientes, de cualquier formación política y, obviamente, también del PSOE. Que alcance a las diputaciones, que las gobiernen unos o las gobiernen otros. Que alcance a todo tipo de organización, que no pueda existir ningún tipo de lista negra visible o invisible. En definitiva, tenemos que trabajar en "A", también desde la actitud política. Que no haya actitud en "B". La actitud tiene que serlo en "A", señorías, y que lo que podamos decir en estas reuniones sea visible en la calle, como tiene que serlo en los medios de comunicación, como lo tiene que ser también en los debates públicos. Y por eso, señorías, el primer eje vertebrador que preside toda mi acción, y que quiero además que se pueda evaluar, es eso, el de ser presidente de todos y para todos.

El segundo eje tiene que ver quizás con las principales preocupaciones hoy de los ciudadanos, lo que yo puedo denominar **el rescate al Estado del bienestar**. Sí, mucha gente nos hemos educado en la democracia, pensando que los derechos y los niveles de prestaciones conseguidos sólo podían ampliarse. Y, sin embargo, hemos comprobado que es mucho más fácil demoler que construir. Que cosas que hemos tardado 30 años en construir se ha tardado lo que yo no me hubiera creído nunca, muy poquitos años, en destrozarlo. Y soy consciente que es más fácil construir cuando el solar está vacío que tener que hacer lo que seguramente tocará al Gobierno que viene, que es primero quitar muchos cascajos de en medio, allanar el camino para poder establecer unos cimientos que seguramente ya no serán a lo mejor los de hace 30 años, pero que tienen que llevar a la gente a los niveles de calidad y de exigencia en los servicios básicos más elementales. Pretendo que se rescate el Estado del bienestar, y que además no se olvide nunca que forma parte también de la columna vertebral de nuestra norma fundamental, que es la Constitución española. Que no estamos hablando solo, y por eso algunos se han llevado muchos tropezones en los tribunales, de simples objetivos políticos. No, que cuando alguien se salta leyes que establecen tiempos concretos de atención médica o distancias concretas para ir a centros educativos, cuando se las saltan, los tribunales las corrigen y las aplican, porque para eso damos el salto de la caridad al de los derechos. Ese es un salto que ha dado España los últimos años.

Ese es un salto que ha dado España de una manera vertiginosa, más que muchos otros países en Europa, en los últimos años, y que se ha puesto patas arriba en buena medida en unos sitios más que en otros. Seguramente donde más se necesitaba mantenerlo es donde más rápidamente se ha puesto en solfa. Fíjense, no creo que pueda haber además una recuperación económica potente en España, y sostenible en el tiempo, con una sociedad rota, con una sociedad que tenga al 30%, al 40 % de su población no solo en la cuneta, sino sin expectativa ninguna de salir de ella. Esto no es bueno desde ningún punto de vista, pero tampoco lo es desde el punto de vista económico. Yo tengo argumentos ideológicos y personales, precisamente los que me llevaron a estar en política para decir esto. Y recuerdo siempre una anécdota del secretario de Estado norteamericano Kissinger cuando, seguramente llevándose una sorpresa, visitó a la Madre Teresa de Calcuta, en Calcuta obviamente. Cuando visitó con ella unos establecimientos donde se atendía la gente más humilde, seguramente, de la tierra, y de las más humildes, precisamente, de la India. Y después de visitarlo y muy sorprendido, Kissinger le dijo a la Madre Teresa de Calcuta: “Madre, la verdad es que lo que usted hace es tremendo. Yo esto no lo haría ni por un millón de dólares”. La contestación de la Madre Teresa de Calcuta fue: “Es que yo no lo hago por un millón de dólares, nunca lo haría por un millón de dólares”. Esto hay que hacerlo porque es en realidad para lo que la gente nos ha puesto. Yo no creo que nos podamos permitir, pero ni nosotros ni ustedes, en pleno siglo XXI que haya niños que pasen hambre en Castilla-La Mancha. Va a ser **el primer objetivo del responsable de educación, llegar a acuerdos y hacerlo de la manera más eficaz posible para que no podamos tener casos de malnutrición, ni en verano ni en invierno**. Es un objetivo muy claro.



Y además, este planteamiento de **rescate del Estado de bienestar tiene que empezar por lo que decimos todos que es lo primero. Lo primero es la sanidad**. Mejor dicho, todos lo decimos: “si te falta la salud, te falta todo lo demás”. Lo primero es la salud, y probablemente estamos hablando de lo que a mí me parece que ha sido el servicio público más degradado en estos últimos años, la sanidad pública. Hay quien seguramente argumentará, y lo haremos mañana, no pienso hoy insistir mucho en ello, hay quien piensa que seguramente no quedaba más remedio. Yo creo que no, que la sanidad, señorías, forma parte del núcleo central de los objetivos más importantes de un Gobierno. Y por eso quiero que sea verdad poder decir con tranquilidad que la salud es lo primero, y se ha conseguido en estos años que lo más enfermo sea, precisamente, la salud. Lo más enfermo es la sanidad pública de Castilla-La Mancha. Y por eso agradezco muchísimo, sobre todo, al conjunto de los profesionales del mundo sanitario en Castilla-La Mancha el aguante, la paciencia y el esfuerzo que han hecho durante estos años, con una tensión, un estrés brutal, sobre todo en las urgencias. Gente que realmente lo ha pasado muy mal en lo personal, porque además están, seguramente, más que en otras profesiones, por vocación en la atención de algo que algunos no sabríamos hacer nunca, como es atender a los enfermos. Por eso, señorías, vamos a hacer mucho en materia sanitaria, y me complace anunciarles varias medidas que creo que tienen que ver con lo que está esperando la gente de forma más contundente que ninguna otra. Propondremos un plan, porque hay quien piensa que lo ha habido, **propondremos un plan para reducir las listas de espera hospitalarias**.

Y, señorías, no renunciamos, sino que **comprometo** que podamos conseguir a lo largo de la legislatura **volver a los tiempos máximos de espera que estaban legislados, 20 días como máximo en prueba diagnóstica, 30 días para consulta externa, 90 días como mucho para operación quirúrgica, salvo las excepciones de máxima urgencia**. No podemos renunciar a un objetivo que nos había costado mucho conseguir y que ha llevado a mucha gente a un sufrimiento que está por delante de cualquier otro en la vida de hoy. **Realizaremos un plan de choque en las urgencias hospitalarias, y desde luego también en la atención primaria. El objetivo en la atención primaria es que nadie tarde más de 24 horas en ser atendido**. Y el objetivo es que al finalizar el ciclo del programa de inversión y de gasto público se pueda **dedicar el 25% de todo el presupuesto sanitario regional precisamente para el servicio de atención primaria**.

Voy a proponer, dentro del pacto por la recuperación social y la recuperación de los servicios públicos, **un acuerdo específico también en materia sanitaria**. Lógicamente con la comunidad sanitaria, con los más directamente afectados e interesados. Yo creo que incluso los diseños de los hospitales hay que hacerlos con los médicos, con los sanitarios. No tenerles miedo a que pidan mucho, porque en realidad piden lo mejor, y lo mejor es lo que tenemos que intentar conseguir entre todos. Por eso este pacto consistirá, entre otras cosas, en **blindar en Castilla-La Mancha un sistema sanitario público, universal, gratuito, sostenible,**

**integrado, equitativo y de calidad. Y garantizar por ley el acceso a los medicamentos de todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica.** Llevar a la gente al dilema entre comer o buscar sus medicinas...

Llevar a la gente al dilema entre comer o tener problemas para mantener a sus nietos, que es lo que hacen ahora muchos pensionistas, o pagarse la medicina, es realmente de las cosas más delicadas, de mayor sufrimiento, que hemos podido vivir en los últimos años. **Las listas de espera sanitarias serán transparentes** para todos y para todas. Y además plantearemos medidas muy contundentes de **apoyo a la farmacia rural.**

Señorías, no quiero que nadie se engañe, yo no estoy en contra de la sanidad privada, es más, me parece bien que haya sanidad privada. No estoy en contra ni siquiera de que haya ricos, lo que quiero es que no haya pobres. Y quiero que la sanidad pública garantice el derecho fundamental de la gente a ser atendido con carácter universal y gratuito, y que haya toda la sanidad privada para el que la quiera pagar.

Y eso tiene que ver con muchas cosas, también con inversiones. Por eso, sé que no es fácil el objetivo, **sacaremos adelante todos los proyectos de inversión, por supuesto, para el hospital de Toledo, para el hospital de Cuenca, para el hospital de Guadalajara, para el de Albacete, y el que proyectaremos también en Puertollano.** Y lo haremos garantizando que no hay espacios de negocio y de especulación privada, y estoy a favor de que haya sanidad privada, pero que no se mezcle ese nivel de especulación, que puede ser legal, pero no lo es con los derechos esenciales como el de la salud, con lo público. Por tanto, garantizo y **comprometo aquí que los hospitales de Castilla-La Mancha que pondremos en marcha serán públicos, universales y gratuitos, y de gestión pública.**

En algún caso, que seguramente tienen ustedes presente, y la alcaldesa de Toledo más que nadie, eso supondrá cambiar los planes, cambiar las previsiones. Y lo haremos, sin duda ninguna, intentado llegar a acuerdos, pero lo haremos con mucha firmeza. Y creo que, además, puede haber hasta soluciones más razonables de lo que algunos seguramente piensan. **Promulgaremos una ley que garantice la asistencia urgente para blindar la atención de urgencias en las zonas rurales.** Es lo mínimo que puede poner en marcha una región que le reclama al Estado, precisamente, por su ruralidad, mayores cuotas de financiación. No podemos ir a Madrid a decir que la financiación tiene que ser mayor porque aquí hay problemas de gestión. Es decir, para que se hagan una idea, una población de un solo municipio del sur de Madrid, con el mismo nivel de población que toda la provincia de Cuenca, en Madrid se atiende con cinco centros de salud, en la provincia de Cuenca se necesitan 35.

Si esto es así, y eso nos lleva a exigir un mayor nivel de financiación, tenemos que ser coherentes para no ponerlo, precisamente, en parihuelas al día siguiente.



Realizaremos, además, de manera inmediata un plan de choque del empleo, para que se puedan incorporar hasta 1.000 nuevos profesionales sanitarios. No se puede arreglar la salud si no es contando con la gente; con la mejor tecnología, con las mejores inversiones, pero desde luego, con los mejores profesionales y afortunadamente en esta tierra los tenemos.

La sanidad es esencial y la educación también. No solo el mismo agradecimiento quiero hacer a los profesionales de la educación, sino que quiero dejar muy claro que también pienso que la educación no sólo es un factor económico, como algunos plantean. Ahora hay un debate planteado, y al que me referiré, sobre la legislación del Estado, la LOMCE. Lo más grave de la LOMCE, señorías, es que establece un modelo de segregación desde muy corta edad a los niños y a las niñas de este país, que es precisamente lo que hemos conseguido erradicar con las sucesivas legislaciones que ha habido desde el principio de la democracia. Y yo soy de los que abogan y **defenderé y reclamo un pacto de Estado por la educación**. Un pacto que hay quien aquí sabe perfectamente, que estaba prácticamente cerrado con el ministro Gabilondo, y que se rompió en el último minuto por simples intereses electorales, por no darle oxígeno al Gobierno de quien entonces presidía el Gobierno de este país, que era Zapatero. Pero si estuvimos a punto, milimétricamente, de tener un acuerdo entonces, tiene que ser posible que haya un gran pacto de Estado que evite los vaivenes en la legislación educativa. Pero, fíjense, ese pacto ya tiene mucho avanzando, porque todas las formaciones políticas en España, todas menos una, se han puesto de acuerdo en que cambie la LOMCE. Es difícil conseguir un acuerdo de toda la oposición, con el distinto arco parlamentario que hay en España, y con la distinta ideología que cada uno tiene. Y por eso desde aquí **vamos a exigir el cambio de la LOMCE. Y voy a exigir, ya se lo anuncio, la reunión inmediata de un consejo interterritorial de Educación**, para que se pueda gestionar con racionalidad y acabar con el problema y el martirio que tienen muchas familias, que no saben qué hacer con una legislación que tiene los días contados. Hay que ser serios en esto, señorías, no jugar con la inversión y el gasto que muchas personas van a tener que hacer, incluso en el material escolar. Y sé que algunos ya se han dado prisa, como aquí, en aprobar las normas suficientes como para que el camino sea irreversible. Irreversible no lo es, porque además vamos a ser una gran mayoría los que en España queramos un cambio de la legislación estatal.

Creo que con el sistema educativo no hay que jugar, y por eso lo defenderé sinceramente, señor consejero. A usted he tenido ocasión de decírselo en más de una ocasión personalmente, y creo que además cariñosamente. Creo profundamente que es mejor tener un gran pacto de Estado que no tener, seguramente, prisas por cambiar. Pero lo que sí hay es prisas por evitar los efectos nocivos de una legislación que ha puesto incluso una parte sustancial de la comunidad educativa en contra, esto no había pasado nunca con ninguna otra de las leyes que ha habido en España.

Porque además, creemos en la educación como un factor también, si quieren ustedes, moral. Yo no creo que la gente tenga que estudiar sólo para conseguir luego un trabajo. Eso, por supuesto. A mí me gustaría que la gente tuviera cinco o seis carreras. Evidentemente, no estoy a favor de que entre todos paguemos cinco o seis carreras a esa gente, no. Pero es que creo que la educación, si quieren ustedes, la formación en su conjunto, es lo único que hace libre a la gente. No podemos aspirar a que los ciudadanos a título individual y personal sean libres sin instrucción y sin formación. Y por tanto toda cota de formación y de educación es pequeña, e intentar separar entre listos y tontos a los niños desde tan temprana edad es un grave error que pagan generaciones enteras. Por eso creo en la educación desde muchos puntos de vista, pero lo creo también, si quieren, desde un planteamiento efectivamente de viabilidad laboral, de independencia. Y por eso una de las cosas que voy a plantear, quizás para mí más importante que la mayoría, es un **contrato puente para que los chicos y chicas que estudian aquí, que terminan sus estudios universitarios o que terminan los estudios necesarios en formación profesional, puedan echar raíces aquí**. Porque lo peor que nos ha pasado es que en estos últimos años 40.000 chicos y chicas en los que nos hemos gastado mucho dinero en su formación, y bien gastado, se han tenido que ir a buscar la vida fuera de esta tierra e incluso fuera de España. No creo que nos pueda pasar cosa peor, que la gente más formada se busque la vida fuera. Es muy complicado recuperar lo más importante en las sociedades modernas para competir, que es el capital humano. No solo los ordenadores, ni los textos educativos ni muchas cosas, no, al final lo más importante es la gente, la inteligencia. Esto lo hemos planteado desde el primer momento, y por eso me siento muy orgulloso como ciudadano de Castilla-La Mancha, y en parte como responsable público de esta región, de lo mucho que habíamos avanzado aquí en educación y en sanidad, muy por encima de lo que han avanzado otras comunidades autónomas gobernadas por distintos partidos políticos.

Por tanto, aquí también vamos a hacer muchos planteamientos, muchos. Como en el caso de sanidad, quiero proponer también un acuerdo específico, dentro de esa percha global que es el de la recuperación de los servicios públicos, **un pacto por la educación en Castilla-La Mancha, que nos devuelva un escenario en el que trabajemos sobre la financiación dedicada a educación del 6% del producto interior bruto de la región**. Pero eso sí, que crezca el producto interior bruto, porque si baja el producto interior bruto podemos dedicar un tanto por ciento equiparable, pero bajando la cifra en definitiva presupuestaria. Las dos cosas son deseables y que vayan en paralelo. Ningún niño escolarizado, como antes les he dicho, se quedará sin su comida, esto va a ser el primer encargo que tenga el responsable de educación. Y además, señorías, **nos comprometemos a reabrir las escuelas rurales cerradas**. Por dignidad, por dignidad.

**Y trabajaremos para garantizar una plaza en la formación profesional a todos los alumnos que la solicitan**, después de tanto decir que hay que cambiar la formación profesional



hemos terminado con listas de espera en la misma. **Y un plan básico, que quiero pactar con los colectivos sociales, de las infraestructuras escolares que determine la agenda de inversiones**, que sin duda no serán tan grandiosas como se han planteado en los grandísimos y también boyantes años de crecimiento económico de España, pero que no pueden dejarse en la estacada, y menos en casos que son muy evidentes. Y **propondremos la inclusión en el currículum** que tengan que estudiar los niños de algunos criterios que encierran **valores importantes**, aspectos relativos a la **formación de la conciencia y a la práctica de la democracia. La apuesta por la igualdad entre hombres y mujeres**, pero de todos en su conjunto, como dice la Constitución. La **recuperación de la ética en la vida pública y la lucha contra la corrupción, la formación de valores de paz, de diálogo, de convivencia, y el rechazo a todo tipo de violencia, reforzando el pensamiento antihomóforo y antixenóforo**. Son valores que la sociedad de hoy no puede prescindir y que según muchas informaciones que aparecen nos tienen que llevar a la reflexión de que son como las plantas, o se cultivan permanentemente o lo que ha pensado una generación no tiene por qué pensarlo ni siquiera la siguiente.

Sanidad, educación y servicios sociales en su conjunto. La atención a los más necesitados. Estoy hablando de dependencia, donde seguramente hemos vivido en estos últimos años uno de los ejercicios legales más complejos y más dolorosos. Se ha producido una regulación que ha vaciado, que ha esterilizado los derechos que en realidad se establecen en la Ley de Dependencia. Es una forma, como decir que aquí se ha aplicado la letra pequeña para que lo que se dice en grande, y todos aplaudimos, termine siendo casi imposible en la vida cotidiana. Miles de personas, cuando acaba esta legislatura, se han quedado en espera, no de que les concedan un derecho, que lo hace la ley, simple y llanamente de que se ejecute.

Y lo mismo que en dependencia plantearemos en aquellas cuestiones que hemos acordado, y de manera muy detallada, con la formación Podemos, que tienen que ver con que si rescatamos el conjunto de los servicios, lo hagamos de manera más emergente y también más urgente con quienes tienen la peor situación en estos momentos, quienes han padecido más que nadie la situación económica y la crisis, y en algunos casos también la actuación insensible de los gobiernos.

**En materia de dependencia me comprometo en el primer año de Gobierno a tramitar todos los expedientes que están en el cajón.** Fíjense qué fácil, a tramitar los expedientes que la gente nos ha planteado en la Administración.

**Promoveremos una nueva ley de acceso de las personas con discapacidad a la función pública.** En esto me gustaría que no nos gane ninguna región, ni ninguna otra Administración. Por experiencia en el ayuntamiento del que he sido alcalde, el Ayuntamiento de Toledo,

les puedo decir que es de las cosas que más le importan a los familiares, pero sobre todo, que más enriquece a la propia Administración.

Pondremos en marcha un **plan de lucha contra la desigualdad social que, entre otras medidas, contemplará un plan regional contra la pobreza energética, un plan de garantía de rentas con mejoras del ingreso mínimo de solidaridad, y las ayudas de emergencia social que sean además rápidas y muy directas; y el acceso universal e igualitario a los servicios públicos, especialmente a los sanitarios.**

**Aprobaremos en estas Cortes una estrategia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, y además aprobaremos un plan de rescate habitacional para luchar contra el drama de los desahucios.** Yo sé que no todos los desahucios son iguales, pero todos sabemos que los hay de una naturaleza muy injusta, y creo que estamos en la obligación de hacer verdad el derecho a la vivienda, diría más: el derecho a una vivienda digna que contempla nuestra Constitución. Más allá de las palabras y de las frases rimbombantes, esto donde se tiene que notar es en la acción de Gobierno y, por supuesto, en el presupuesto.

Señorías, la recuperación económica es determinante para que todo lo que acabo de exponerles como mi prioridad, presentando el programa de Gobierno, sea viable. Yo creo que desde la Segunda Guerra Mundial en el conjunto de Europa se estableció un acuerdo, si quieren tácito, en algunos casos no tanto, un acuerdo muy claro entre lo que se podría denominar una parte de Europa y otra, ideológicamente. Y desde entonces hemos presumido en el conjunto del mundo de que el modelo europeo, hoy muy en cuestión en muchos sitios, y depende por quién, consistía básicamente en que todos aceptamos por completo las reglas del mercado, es decir, que es prioritario y determinante generar riqueza, si lo quieren llevar a ese extremo, pero para repartirla. Un acuerdo muy evidente entre que queremos crecer, que queremos generar riqueza, pero obviamente con la intención esencial, que además a su vez tiene que ver con seguir creciendo, con la intención evidente de repartirla.

Una frase tan sencilla y tan elemental como esa, que ha permitido presumir de un modelo europeo hoy también muy en cuestión, y en unos países más que en otros, es realmente lo que quiero plantear. Y aquí quiero dejar muy claro que **siempre estaré a plena disposición de los empresarios de esta tierra, de los empleadores, especialmente de los autónomos.** Que nadie tenga dudas en este sentido. Estaré directa, personalmente, muy en contacto con todos los empresarios que tengan problemas en sus empresas y sobre todo muy en contacto con las empresas que quieran instalarse o a las que vayamos a buscar para que se instalen en esta tierra, para poder hablar de empleo, y aquí les aseguro que vamos a ser ambiciosos hasta el punto de que **es el mayor compromiso como presidente que puedo establecer con ustedes, empleo, empleo, empleo. Pero no tres veces, sino miles de veces. Y empleo digno,** señorías.



Empleo digno en una tierra a la que se le ha prometido de una manera muy directa a cambio del voto, el empleo. Y que, sin embargo, hoy tiene más desempleados que hace cuatro años y además con una precariedad en el mundo laboral, infinitamente mayor. Yo creo que todo, absolutamente todo lo que hagamos, tiene que terminar en este gran objetivo que es el empleo. Pero para poder hablar de empleo hay que hablar de los empleadores, a los que reconozco no solo todo el mérito, sino a los que creo que tenemos que cuidar más que nunca. Porque realmente es admirable la gente; como en botica, hay de todo, pero yo la inmensa mayoría de la gente que conozco, que se levanta por la mañana con las ganas de crear riqueza y de repartirla en forma de trabajo y, por supuesto, en forma de nuevas inversiones. Afortunadamente, es la gran mayoría de nuestra tierra. Y gente que ha sobrevivido con enormes esfuerzos, incluso con apoyos familiares, públicos muy pocos, en estos años de dura crisis, y lo ha hecho para no despedir a los trabajadores. O lo ha hecho incluso si quieren por orgullo empresarial del bueno, del sano. Por tanto, estaremos siempre en esa dinámica, y además desde un planteamiento de cumplimiento estricto de las normas de gestión presupuestaria. Nosotros no nos queremos saltar ninguna ley, al contrario, no solo por formación sino por convicción. Hay que cumplir las leyes, todas, y si alguna no está bien, intentar cambiarla, como queremos hacer con el marco financiero que ha dispuesto el Gobierno de España, y que me temo mucho que seguirá siendo un corsé ahora más que nunca para las autonomías en las próximas semanas.

Por tanto, de esa reflexión de **cumplimiento de las reglas de estabilidad**, me puedo permitir decirles que de las cosas que más puedo presumir en estos ocho años de alcalde es que yo me encontré una situación difícil, como todas las administraciones públicas en la época de crisis. Seguramente en proporción y en escala, en dinero, mucho más difícil que otras administraciones, como la Comunidad Autónoma, a escala, me refiero. Y puedo presumir, sinceramente, de haber terminado mi mandato no solo cumpliendo las normas de estabilidad presupuestaria, sino levantando los planes de ajuste que impone el Gobierno de España, consiguiendo levantarlos, y haberlo hecho, señorías, sin despedir a ningún trabajador público, sin haber recortado ningún servicio público; al contrario, habiendo ayudado a los empleadores que han querido venir a mi ciudad.

Se puede gestionar de otra manera, se lo aseguro. Hay que tenerlo en el corazón y también en la cabeza. Y por eso, señorías, quiero trabajar de manera muy especial con los agentes sociales. Quiero trabajar en el empleo todas las medidas que dentro del marco legal sean posibles. Y vuelvo a comprometer aquí, señorías, que **en el mes de agosto, el Gobierno de Castilla-La Mancha presentará un plan, y se lo presentaremos a los agentes sociales, ayuntamientos, a diputaciones**, a todas las instituciones con las que es indispensable trabajar, mancomunar esfuerzos, **un plan para que a lo largo de los próximos dos años haya 60.000 empleos** que provoquen a su vez la generación y la estabilidad de muchas familias, que a su vez generen muchos más empleos en el conjunto de la región. Lo he comprometido en campaña, y lo vamos a hacer con carácter inmediato.

Además, en materia de empleo, señorías, creo que estamos obligados más que nunca a no resignarnos con la legislación. Me gustaría, se lo digo al presidente de los empresarios y a los máximos responsables de los sindicatos, **que esta región pueda presumir de tener la legislación más facilitadora para la implantación de cualquier empresa.** Tenemos mucho suelo industrial, mucho suelo que estaba hecho de hace años, pero que no se ha podido utilizar o no se ha utilizado en estos. Y por eso, plantearemos también la **creación de un órgano gestor que dé rendimiento a ese suelo industrial** y lo haga para ofrecer de manera eficaz, pero trabajando en el día a día, no sólo en los periódicos, la instalación de nuevas empresas en la Comunidad Autónoma. Es más, creo que además podremos tener la suerte de anunciar alguna de ellas no tardando muchos días. La modificación tiene que alcanzar a los trámites, a **una ley que me da lo mismo cómo terminemos llamándola, pero que quiero que se entienda, será de trámite único.** Que tengan facilidad absoluta todos los empresarios de esta tierra y los que quieran venir para plantear la creación de empresas, de grandes, de pequeñas y de medianas empresas. Tendremos que, en esto, innovar, y seguramente tendremos que legislativamente sorprender, como lo haremos también en una **modificación sustancial de la normativa urbanística**, que muchas veces tiene que ver con la dificultad que se plantea. No saben la cantidad de municipios que tienen problemas, incluso para que amplíe una nave, al margen de su suelo industrial, gente que ya lleva demostrando no sólo que crea empresas, que crea empleo y que paga sus impuestos, sino que además quiere seguir haciéndolo.

El cuarto eje de mi planteamiento, que es el de la igualdad, tiene mucho que ver, señorías, con el anterior, con la generación de empleo y en definitiva, con la construcción de una sociedad que retorne la senda de crecimiento sostenible para los próximos años. De manera inmediata, como les decía, el plan de choque para los 60.000 desempleados. Pero queremos poner en marcha un plan de empleo juvenil, y además del contrato puente que les señalaba, queremos ser especialmente sensibles para reconvertir lo que son, en definitiva, subsidios, en posibilidades laborales, sobre todo para un colectivo que muchas veces la gente olvida y que sin embargo es determinante. Y ahora más, porque encima suelen ser el colchón de la estabilidad de sus chicos, de sus hijos y a veces hasta de sus nietos. El colectivo de los **mayores de 55 años con hijos a su cargo.** Tendremos una iniciativa que además plantearemos a lo largo del próximo año, que no se va a esperar al final de la legislatura para simple y llanamente decir que hemos cumplido con el programa electoral.

Pero como decía, este programa de Gobierno tiene un cuarto punto que preside todos, que en realidad es el que hace que estemos muchos en política, que es el de la igualdad. **Igualdad que deberá presidir y priorizar todas las políticas, empezando por la composición del propio Gobierno. Es más, propondré que la responsable del Instituto de la Mujer forme parte del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha,** para que sea la primera persona que ponga filtro a todas las medias y ponga una óptica a todas las medidas que hay



que aplicar en esta materia. Toda la violencia es mala, la de género es de las más graves. Creo que ha habido unanimidad política siempre a la hora de rechazar la violencia de género, pero quiero reivindicar desde aquí, y lo sabe muy bien el presidente Barreda, como lo sabe el presidente Bono, que el primer sitio en España, y con ello, realmente, en Europa, en donde se planteó una lucha absolutamente radical contra la violencia de género fue en esta Cámara. Me honro además de poder haber estado en ese Gobierno. En frente tuvimos muchas polémicas, muchas diatribas, pero finalmente se ha abierto paso en toda España una legislación que nació en esta tierra y que nos tiene que hacer sentir orgullosos. Ojalá podamos emitir desde este Parlamento normativas que terminen siendo imitadas y copiadas en orden a conseguir una mayor igualdad. Una mayor igualdad que además me llevará a comprometer otra cosa que he dicho en campaña, y es a **que la lucha por la igualdad, especialmente la lucha por la igualdad de género tenga y recupere los niveles presupuestarios**, obviamente no de la anterior legislatura, sino de la anterior, que eran los que se merecían, que por lo menos, podamos decir que lo que hablamos en público se compadece con el presupuesto público.

Y hoy creo que es más indispensable que nunca en la vida política actual, y con las noticias que vemos todos los días, alguna incluso en la tarde de ayer, que cuando acabe esta legislatura, y para mí sería seguramente lo que más orgulloso me haría sentir, podamos decir **que Castilla-La Mancha es un espacio libre de corrupción**. Ya sé que alguien puede pensar que esto es una ingenuidad, y seguramente piensa que... No, no, si yo sé que puede haber corruptos. No se trata tanto de la reacción frente al corrupto que descubrimos, que también, cuanto de **establecer medidas de control, medidas de vacuna, medidas preventivas que eviten que pueda haber corrupción, de todo tipo**. Por eso, señorías, creo que es indispensable dentro del programa de Gobierno establecer una clara acción de oficio, no esperar a que no salgan los datos o salga la información de nada. Una acción de oficio en la lucha porque la vida pública sea limpia, pero la vida pública en todos los sentidos, desde la que se ve y desde la que es menos pública.

Por eso tomaremos **medidas que tengan que ver mucho con la transparencia, como lo haremos también, señorías, en un segundo eje paralelo a este, el sexto, que es el de la credibilidad, de las instituciones y de la propia vida pública**. Traeré a este Parlamento un estatuto para la vida pública. Los ciudadanos deben estar asustados a veces de ver cómo los políticos criticamos al de enfrente y salvamos al propio cuando tiene el mismo caso. Creo que es importante que establezcamos un listón muy evidente, a ser posible consensuado, sobre lo que entendemos por corrupción o lo que no, porque el propio debate en sí mismo a veces es poco pedagógico. Por eso, señorías, es elemental el que esta región luche de oficio por **abrir más espacios de transparencia y de participación ciudadana**, por la decencia en la vida pública, pero que lo haga también recuperando los espacios de equilibrio político e institucional. Esto es algo que elevaremos al máximo rango, que hemos pactado también con Podemos, pero que independientemente de ellos, llevamos también planteado nuestro programa electoral, que es la **reforma del Estatuto de Autonomía y, por supuesto señorías, la reforma de la Ley Electoral de Castilla-La Mancha**.

Es una ley con una base moral discutible, hecha para intentar hacer trampas electorales. He avisado muchas veces en público, lo repito, que quien quiere hacer trampas en democracia termina cayendo en su propia trampa. Pero es esencial que las leyes electorales, señorías, sean consecuencia de un pacto, y como mínimo, de un intento de pacto. No es lo que ha pasado en los últimos años. No creo que haya ninguna legislatura ni ningún Parlamento en el mundo que haya visto en tan solo tres años el cambio de dos leyes, de la misma ley dos veces, una para subir el número de diputados cuando las cosas iban bien, además cuando cobraban los diputados, y otra cuando las cosas empiezan a ponerse feas -aunque esa fealdad no se veía en muchos medios de comunicación aquí, desde luego nunca en el público de Castilla-La Mancha-, cuando las cosas se empezaban a poner difícil, hacer la ley contraria, desde un planteamiento de inmoralidad democrática.

Es muy importante, señorías, que lleguemos a un acuerdo, y lo quiero hacer con Podemos, con Izquierda Unida, con Ciudadanos, una formación que también es nueva en España, y que a lo mejor algunos se sorprenderán, y que con un número sustancial de votos no puede estar aquí representada. Saludo, desde luego, a quien lo representa en la tribuna, pero yo quiero una legislación que sea coherente con el voto de la gente, porque cuando el voto de la gente termina en la basura entonces lo importante es la basura. Ya sé que eso ha sido importante para muchos, pero lo verdaderamente importante, señorías, es que la legislación electoral responda miméticamente a lo que piensa la gente, aunque eso nos cueste el cargo a los que gobernamos una vez u otra. Esencial establecer que las reglas del juego sean participadas. Seguramente hay muchos ciudadanos que este debate les resulta rarísimo, porque es muy complicado establecer la aritmética parlamentaria y las reglas de juego. Pero créanme, es esencial. Esencial. Esencial, y mucha gente yo creo que además ha caído en la cuenta precisamente en las últimas semanas. En materia de regeneración política y de lucha contra la corrupción, pero también de equilibrios políticos, institucionales en esta tierra, también vamos a hacer varias propuestas. En primer lugar, **propondremos la modificación del Reglamento de estas Cortes para mejorar la participación de los ciudadanos, y lo haremos contemplando la iniciativa de legislativa popular, la petición legislativa popular, la acción legislativa popular y la iniciativa de oposición popular**. Entiendo que lo tiene que apoyar el Partido Popular, aunque no lo ha propuesto nunca.

Además, **actuaremos judicialmente contra todos los casos de corrupción que se detecten en el ámbito de la Comunidad autónoma**. Y créanme que no vamos a intentar buscar debajo de las alfombras, que no nos vamos a pasar el tiempo intentando atacar al adversario y dejando a un lado los intereses de los ciudadanos, pero es evidente que ante un caso que podamos encontrar incluso de negligente gestión, ya que se ha cambiado la legislación en esta materia, seremos contundentes. Tan contundentes con los que meten la mano, menos desde luego con los que meten la pata, que eso entra dentro del juego político, y yo seguramente lo haré muchas veces, pero sí contra quienes meten la mano en lo



que son los intereses de todos, en lo que es el dinero de todos o lo que es el valor, el interés general. Seremos muy contundentes contra quien meta la mano. Y, por cierto, también en este elemento de **regeneración política** quiero plantear algo que será novedoso y es **que resulten inhabilitados e incompatibles para la vida pública no los que roban, que eso por supuesto, sino los que se pasan el día denunciando a gente para que luego sean mentira las denuncias.** A la gente que difama por profesión, que tiene por objetivo político inventarse escándalos, a la gente que ataca la moralidad pública, que luego se queda en nada y que sólo sirve para destrozar la vida de mucha gente. No podrán ser representantes de los ciudadanos, si la legislación la llevamos como pensamos, la gente que se ha pasado, y le aseguro que hay mucha, en estos últimos años todo el día difamando y hablando con una alegría en los micrófonos, ya sean públicos o ya sean parlamentarios, que verdaderamente no se merece la decencia de la propia ciudadanía.

Actuaremos judicialmente en ambos frentes, como también **todos los altos cargos de mi Gobierno**, señorías, fíjense qué cosa más sencilla, **pagarán sus impuestos en Castilla-La Mancha.** Por una simple razón: porque aquí decidimos los impuestos de los ciudadanos.

Y dentro de esas medidas **estableceremos las normas más estrictas de incompatibilidad para los altos cargos del Gobierno regional. Estableceremos la dedicación íntegra, permanente, al cargo de presidente de esta tierra. Llevaremos a cabo una reforma, espero que muy consensuada, pero desde luego muy rigurosa, de la Ley de Contratos del Sector Público de Castilla-La Mancha.**

Mejoraremos el control y la vigilancia de la contratación pública. Antes les anunciaba la oficina en la propia Presidencia para velar de manera muy especial y minuciosa por ello, pero será algo que afecte a toda la Administración.

**Suprimiremos los aforamientos**, los escondites, si quieren ustedes, los escondites judiciales, porque no los necesitamos. **Remitiremos a las Cortes una Ley de Transparencia y de Buen Gobierno** que, por cierto, se tenía que haber presentado hace tiempo aquí y que ha terminado la legislatura sin ni siquiera ser presentada. Se ha dicho mucho, se ha hablado mucho y se ha contado poco que esa ley en realidad no se ha traído a estas Cortes en ningún momento. Nosotros lo haremos, y lo haremos no tardando. **Propondremos la reforma consensuada del Estatuto de Autonomía, que contemplará muchas cosas**, algunas ya se las hemos dicho, **la consolidación estatutaria y legal de los derechos sociales, la creación de órganos externos para controlar al Gobierno**, desde un criterio de austeridad, como quieran ustedes, pero en todo caso, de rigor. El rigor no lo tiene que decidir uno mismo, el rigor es su gestión. Lo tendrán que decidir quienes tienen que velar por el mismo desde órganos externos de control. Y, por supuesto, tomaremos en relación a todo lo acordado con Podemos muchas medidas que van a permitir a los ciudadanos expresarse en estas

Cortes e, incluso, algo que a mí personalmente me apetece muchísimo, **celebrar gobiernos abiertos, consejos de Gobierno donde haya representantes de la sociedad civil de esta tierra** y que puedan expresar no sólo sus demandas, sino salir con soluciones. Y mi compromiso es celebrarlo a lo largo de toda la legislatura y empezar por un colectivo elemental: el Colectivo de la Dependencia, a quien también agradezco que estén aquí hoy representados.

Espacio libre de corrupción, credibilidad institucional y de la vida pública y un futuro sostenible, señorías. Un futuro sostenible. Esto tiene que ver con muchas cosas, pero tiene que ver sin duda de ningún tipo con probablemente una reflexión que incluso me agrada haberla escuchado recientemente, se lo recomiendo, es una lectura extraordinaria, la última Encíclica del Papa. Fíjense, sí, sí, no se rían ustedes, porque yo creo que no es para reírse. Digo el problema de fondo y el hecho de poder expresar en público mi opinión. Ya sabe todo el mundo que yo soy creyente, pero no actúo en mi cargo público como tal. Lo diferencio, creo firmemente en la separación de Iglesia–Estado, de forma contundente, sobre todo en beneficio de la Iglesia, también. Porque algunos quieren afiliar a Dios. Y eso, señorías, saben que no es nada conveniente para la vida. No es nada conveniente.

Creo en un futuro sostenible. Y creo además en lo que pueda pensar cada uno. Pero lo mismo que se puede decir desde ámbitos religiosos o de quien no crea en nadie, yo lo he venido diciendo también, haciendo gala de un proverbio masai, del pueblo Masai que es un pueblo sabio. Sabio sobre todo en la conservación de la naturaleza, que venía a decir, más o menos, que en realidad **hay que cuidar nuestra riqueza natural, nuestro medio ambiente**, no como un préstamo, no como una herencia de nuestros padres, no como una herencia que nos dejan, sino como un préstamo de nuestros hijos. Tenemos una obligación tremenda, difícil, porque cuando es diferida en el tiempo, cuando no se puede aplicar en un año o en dos, sino que tiene que ser en generaciones, es más difícil.

Siempre hay gente que finalmente dice: “Bueno, ya vendrán otros que lo hagan”. No, no. Unos por otros, la casa sin barrer. Y yo creo que es determinante que las normas que salgan y la gestión que salga de esta región, trabaje en pro de un futuro sostenible. Es más, es que si no es sostenible, como comprenderán, no será futuro, será otra cosa. Será desde luego, el que no queremos. Es determinante, señorías, que en este concepto **reivindiquemos algo elemental, y que en estos últimos años ha sido doloroso ver en la gestión del Gobierno, que es el agua**. Sí, ya sé que el tema no les gusta nada, ya sé que no les gusta nada. Miren, señorías, esta tierra tiene problemas en todas sus cuencas, en las siete. Una muy mínimamente, pero en las siete que tiene. Yo creo que aquí ha habido una enorme traición a los intereses de esta Comunidad autónoma, una enorme traición a los intereses de Castilla-La Mancha.

Hoy hay gente que puede recibir premios u homenajes en el Levante, en Murcia y en muchos sitios, dentro y fuera de su formación política. Pero verdaderamente en esta tierra vamos a



padecer, mejor dicho, vamos a evitar que sea así, vamos a padecer de los efectos no de una paz del agua, señorías, sino de un abandono de todos los intereses que en el agua hemos reivindicado no nosotros, los socialistas, sino casi todo el mundo en Castilla-La Mancha. Es más, cómo se puede beneficiar o cómo se puede aplaudir un pacto que ha traicionado los intereses hidráulicos de nuestros ríos de esta región, firmando lo contrario de lo que incluso quien lo ha firmado, ha votado en esta Cámara. Porque aquí habíamos firmado por unanimidad unos compromisos con el agua, que volveré a traer aquí, para que vuelvan a ser exigibles frente a la Administración del Estado. **Revisaremos todos los planes hidrológicos de cuenca.**

Y, por supuesto, en este debate de futuro sostenible también cumpliremos con el compromiso de trabajar para que esta sea una región libre de una técnica, que mucha gente seguramente no sabe qué es, pero que realmente cada vez aprendemos más de ella. **Esta tiene que ser una región libre de fracking.** Es un compromiso que mucha gente, sobre todo mucha gente joven, está planteando, pero que realmente todos los que aman su tierra y la gente mayor con la que hemos podido hablar en estos meses, te lo recuerda casi tanto como los chavales más jóvenes. Es verdaderamente curioso cómo los chicos jóvenes reclaman una protección frente a esta técnica del fracking, pero ver también cómo la gente más mayor con la que yo he tenido ocasión de hablar, sin saber, como digo, técnicamente lo que es, tiene muy claro que es un elemento a preservar de cara al futuro. Por supuesto que además haremos un planteamiento estratégico, que cuide en serio nuestros espacios naturales y nuestra masa forestal. Y además, señorías, **vamos a luchar para que no se instale en Castilla-La Mancha el basurero nuclear.**

Y espero, señorías, que lo hagamos juntos. Espero que lo hagamos juntos. Porque juntos un día aquí en estas Cortes, en la anterior legislatura, se planteó lo mismo. Espero que quien dijo que nunca permitiría esa instalación sea coherente a la hora de que volvamos a traer simple y llanamente este debate a la Cámara, con medidas de todo tipo, medidas legales, políticas y medidas sociales. Ciertamente no nos merecemos tener lo que nadie quiere. Y yo no soy demagogo. Sé que tiene que haber residuos nucleares porque hay centrales nucleares, pero es evidente que lo más criticable es que se haya renunciado a un compromiso y esta región se haya tenido que tragar un marrón que nadie quiere, porque en realidad, su presidenta, sí lo quería. No sé si por un problema interno de partido o no sé si porque algo que llevó a presidentes como de Valencia, al de Murcia, a felicitar al ministro, aquí hemos tenido que asumir.

Señorías, esto no es interés general para la Comunidad autónoma. Esto es algo grave sinceramente. Y más grave, y más grave que quienes han dicho que eso era un problema y que iban a intentar evitarlo, encima le digan a la gente que les ha caído la lotería, como si en ese entorno fuera a haber hoteles de cinco estrellas y tour turísticos de gente para ver un basurero nuclear. Señorías, a la gente de esta tierra no se le puede tomar el pelo. Y esto es lo primero que tendría que tener todo el mundo claro, cuando se sienta en este Parlamento.

El octavo eje, y por su número verán que voy acabando, es uno muy sencillo, que además tiene que ver con algo que hicimos todos aquí hace muy poco, que es jurar -o prometer quien quiera- **defender los intereses de Castilla-La Mancha**. Ese juramento no es un protocolo, aunque lo dice la ley. Ese juramento, en realidad, es para lo que estamos aquí: defender los intereses de Castilla-La Mancha. Y defender los intereses de esta tierra no se contraponen con defender los intereses de España. Al contrario, si nosotros hacemos dejación de esa defensa es evidente que alguien saldrá ganando, porque sí lo hará desde su respectivo territorio. Y por tanto estaremos haciendo fraude en el modelo de organización del poder territorial que nos hemos dado.

Y dentro de las muchas cosas que hay que defender, **hay que defender la industria** que está hoy en cuestión. Por eso les digo que cumpliré con mi compromiso. **La primera llamada que haré nada más ser presidente de esta tierra es al ministro de Industria para intentar arreglar el problema del Elcogas.**

Esencial que se sientan apoyados los trabajadores, que están viendo con mucha preocupación cómo los cambios de la política energética de este país han llevado a la discusión y a la puesta en cuestión de un proyecto del que nos hemos sentido orgullosos durante mucho tiempo, todos, del que hemos presumido todos y que tiene mucho que ver, además, con la viabilidad del sector del carbón y, por tanto, con el futuro, con el presente, pero sobre todo con el futuro de zonas tan importantes como Puertollano.

Esto tiene que ver, señorías, con **la defensa de los intereses no sólo frente al Gobierno de España, sino también ante las instituciones europeas**. Y hacerlo para que esta región pueda rescatar el problema que se nos viene encima por una negligente, muy negligente gestión con los **fondos a las cooperativas**. En esto habíamos siempre ido por delante, las cooperativas agrarias. En esto habíamos ido siempre por delante. Incluso por delante de otras regiones que protestaban por ello. Y es verdaderamente triste ver cómo la gente en esta tierra todavía no ha recibido ni la comunicación de lo que va a recibir de la PAC, dicen que hay errores informáticos. Es muy llamativo. Que lo sea. Seguramente algunos tienen miedo de ver que frente a lo prometido va a haber una rebaja, en muchos casos entre el 13% y el 21%, en algunos, más, sobre las aportaciones de la PAC. Y es importante que se sepa, por si acaso luego alguien tiene la tentación de echar la culpa al nuevo Gobierno, como también es importante que peleemos por algo que ha sido dramático, que es el problema planteado en la Unión Europea con los planes de desarrollo rural. Nos jugamos mucho, señorías, en esto. Mucho dinero, mucho dinero. Que yo pueda hablar seis horas más si quieren, pero lo importante realmente es el dinero, que esta región tenga fondos y que no deje escapar esos fondos por negligente gestión o por lo que sea.

La agricultura, la ganadería, son determinantes en la economía de esta tierra. Y por eso van a tener el mejor equipo al frente de la gestión que haya podido tener la Comunidad autónoma,



a gente muy reconocida en el sector, que además saben que hay que entenderse con todos y con cada uno, porque la gente del sector de la agricultura y de la ganadería saben mucho. Les aseguro que saben mucho de lo suyo y saben mucho de qué es lo esencial en esta tierra.

Pero también **comprometo traer a las Cortes una propuesta que establezca el índice, la agenda, el itinerario que tenemos que recorrer para reclamar todas las infraestructuras necesarias que dependan del Estado o de fondos europeos.** Lo hemos hecho en otras ocasiones, pero tenemos que fijar aquí para la próxima década cuáles deben ser los ejes de crecimiento y de inversión en infraestructuras estratégicas para Castilla-La Mancha. Algo que tiene que ver, por ejemplo, con el **AVE, que es determinante para el futuro de Talavera**, y que tanto ha servido para la crítica política, para el ataque de unos con otros y que se ha puesto en solfa, porque la derecha portuguesa negó el proyecto, y que tenemos entre todos y en esto pediré la ayuda de todo el mundo. Estoy convencido que la tendremos institucional y partidariamente. Y que entre todos tenemos que revertir, porque es determinante para el futuro no sólo de Talavera y de su comarca, sino para que se manifieste el crecimiento y la realidad de una región que pueda presumir de tener las mejores líneas de comunicación de España.

Porque además estamos en el centro de España. Y que nos hemos beneficiado con acuerdos en otras tantas ocasiones, que seguramente no eran los más racionales para un ingeniero de comunicaciones, pero eran muy beneficiosos. Y por eso tenemos los proyectos de AVE que tenemos, tanto en Levante como Andalucía.

Miren, esencial, que en esta región quede claro, que el presidente de Castilla-La Mancha, pero todos y cada uno de los diputados y diputadas, ponen por delante los intereses de esta tierra a todos los demás, sabiendo que no son incompatibles con los intereses de España, porque el Estado, precisamente, plantea eso, que cada cuatro años haya elecciones y que nos voten para defender los intereses que cada uno tenemos que representar. Y eso tiene que ver con un **noveno eje, que es el del sentimiento regional.** Alguien dirá que a lo mejor los programas electorales no tienen que tener alma, yo creo que sí. Yo creo que el presidente de una Comunidad autónoma como un alcalde, como cualquier gobernante, tiene que poner por delante el interés del bolsillo siempre de la gente. Hay que respetar las normas de rigor presupuestario, por supuesto. E intentar generar riqueza, ya lo he hablado durante toda la intervención. Pero hay que gobernar con la cabeza y, si me lo permiten, también con el corazón. Hay que tener sensibilidad para escuchar a la gente. Hay que tener actitud, no todo es un problema técnico ni de estadísticas. Al contrario, **la política no es la gestión sólo de decisiones, muchas veces es la gestión de sentimientos, de sentimientos colectivos.**

Y me importa, sobre la base de que esta tierra cuando nació como autonomía no se planteó nunca ser más que nadie. Esta no es una región que quiera competencias para arrojárselas

a nadie. Es más, **no renuncio a que volvamos a plantear la posibilidad de traer aquí las competencias en justicia, siempre que vengan bien financiadas.** Porque es evidente que quienes las están gestionando con recursos autonómicos han mejorado mucho las prestaciones y en esta región deja mucho que desear el nivel práctico, material, me refiero, de las instalaciones judiciales. Es necesario, pero eso sí, debidamente financiadas.

Decía que esta tierra no nació para ser un arma arrojada ni contra los sentimientos de Cataluña, ni del País Vasco ni de Galicia, ni de nadie. Pero sí para defender los mismos intereses y sobre todo la igualdad de oportunidades. Y eso, señorías, tiene que ver aunque les parezca mentira con que la gente sepa lo que es la región y se sienta que cuando pasa algo malo en Guadalajara, lo sientan en Ciudad Real. Y que cuando algo pasa mal en Toledo, lo sientan en Albacete. Y así podría decirlo, en una suma evidente de intereses que tienen que ser comunes y no contradictorios. Y eso tiene que ver con la posibilidad de presumir de nuestra propia identidad. Esto es cultura. La cultura no puede ser algo arrinconado en la gestión de un gobierno como hemos visto. No, no, la cultura es determinante. No podemos dejar de plantear en todo momento que el sentimiento autonómico de esta tierra no será excluyente, que tiene que ser incluyente, que tiene que ser hermano de nuestras comunidades vecinas y del conjunto del país, pero que tiene que ser claro. Y uno de los instrumentos, señorías, que creamos en esa tierra para que el hecho autonómico, el sentimiento autonómico no fuera reversible, fue la radiotelevisión pública de Castilla-La Mancha. Ese era el objetivo. El objetivo por el que se dedica dinero público, y no poco, a la televisión, era crear un sentimiento regional, facilitar unos canales de información entre todos, que nos permitan vivir en comunidad. Y esto es imposible en la sociedad actual sin medios de comunicación.

Y aquí, señorías, sinceramente, es muy difícil que eso se pueda conseguir, cuando lo que se quiere de la televisión pública es un escenario tan obscuro de manipulación informativa, como hemos vivido estos cuatro años. En estos cuatro años, señorías, yo he sufrido como alcalde, como persona y como ciudadano, un ataque brutal, descarado, obscuro, en lo político y en lo personal, de un medio que pagamos entre todos. En realidad lo han sufrido todos aquellos que no eran del Gobierno. Y por eso **comprometo una normativa que garantice que al director general de la televisión se le tiene que elegir por una mayoría cualificada y con el consenso de todos.**

Porque al final lo más grave, me he convencido, no es cómo me tratan a mí o quién ocupa más tiempo en pantalla, yo casi hubiera pagado porque no me sacaran. No, lo que realmente me importa es que quien hace eso tiene un lamentable concepto de la gente de esta tierra, piensa que la gente de esta tierra se puede creer todo. O que basta con sentarse a la hora de comer y pensar cómo está Toledo, cómo está Puertollano, cómo está Cuenca. Ya verán que no les menciono otros municipios, porque obviamente estaban gobernados por ustedes. Pero lo cierto y verdad es que eso, sobre todo, lo que denota es un mal concepto de la gente de esta tierra, como si la gente, en ese sentido, se dejara manipular.



Señorías, determinante que recuperemos los niveles de cordialidad institucional, de consenso político, también dentro de la pelea que tiene que haber democráticamente. Eso pasa por una regeneración que si no se consigue en la televisión pública, como comprenderán, todo lo demás es estéril e inútil. Y además, señorías, estos mandamientos, como todos, estos diez mandamientos, **estos diez ejes, estos diez planteamientos, se pueden resumir como los mandamientos en uno, honestidad. Honestidad.**

Es con lo que me quiero despedir: honestidad, señorías. En un doble sentido, honestidad para cumplir. Si se cumple lo que se promete en campaña y se promete a la gente, la política gana y gana la sociedad. Honestidad para cumplir y honestidad personal, decencia personal. Más que nunca hoy quien gestiona un euro público tiene que dejarse conducir por criterios de decencia personal, esencial y determinante. No tengo nada con que haya gente que tenga mucho, incluso que lo exhiba. Ya les he dicho que mi principio moral, fundamental, es trabajar por el que tiene menos o no tiene nada. Pero, en todo caso, los gestores públicos tienen que ser transparentes y tienen que ser decentes. Esta es una exigencia que probablemente hoy haya que decirla más alto que nunca, porque realmente los niveles de distanciamiento de la política con la gente son tremendos.

Acabo, señorías. Habrán visto que a lo largo de toda mi intervención no me he referido a la herencia recibida. No, no. No es que no critique y voy a ser muy claro, la gente va a saber exactamente lo que ha pasado; cómo están las cosas. Que nadie se engañe. Pero lo que sí les puedo prometer, que es **mi última promesa, es que nunca utilizaré el concepto de herencia recibida para justificar el dolor a la gente. Lo que nunca voy a utilizar es lo que haya hecho el Gobierno del Partido Popular estos cuatro años para, con eso, incumplir mi programa electoral.** Apechugaré con lo que me encuentre y lo plantearé claramente. Pero sobre todo quiero que cuando yo deje de ser presidente, si es que primero lo soy, cuando yo deje de ser presidente y como mucho sería en ocho años, porque ya saben que tenemos limitación de mandatos y yo por principio propio además creo en ello, cuando deje de ser presidente pueda salir tranquilamente paseando por la calle, solo, y mirar a la gente a la cara. Eso es el único patrimonio que quiero tener.

Muchísimas gracias.